

LAS ÁREAS FORESTALES PERMANENTES DEL MUNICIPIO Y/O LOCALIDAD.

Dando seguimiento a los tramites de protección de los bosques de San Francisco, Tierra Nueva y Buena Vista se está trabajando en coordinación con la Procuraduría Agraria con el fin de dar fe y legalidad a la conformación de comité .

- 3ª. Convocatoria para la conformación de comité.
- Se conforma el comité en la comunidad de san Francisco para los trabajos de campo en los bosques.